

**Comisión Nacional del Mercado de Valores (CNMV)**

D. Eduardo Manso  
Director Informe Financieros y Corporativos  
c/ Edison, 4  
28006 Madrid

Madrid, 28 de mayo de 2018

Muy Sr. nuestro,

En relación con su requerimiento de fecha 11 de abril de 2018 (en adelante el “requerimiento”) recibido el pasado día 4 de mayo, por el que se solicitaba a Promotora de Informaciones, S.A. (“PRISA” o la “Compañía”) que ampliara la información facilitada en el epígrafe C.1.9 del Informe Anual de Gobierno Corporativo correspondiente al ejercicio 2017 (“IAGC”), sobre las dimisiones y ceses de algunos consejeros de la Compañía que acontecieron el pasado mes de noviembre de 2017, se informa de lo siguiente en base a su requerimiento y tras las conversaciones mantenidas con Uds.:

1. Sobre las dimisiones de los consejeros D. Glen Moreno y D. Ernesto Zedillo en noviembre de 2017.

Con fecha 14 y 15 de noviembre de 2017, D. Glen Moreno (en ese momento consejero y Presidente del Comité de Auditoría de PRISA) y D. Ernesto Zedillo (entonces consejero y Presidente del Comité de Gobierno Corporativo de PRISA), comunicaron respectivamente a la Compañía su decisión de dimitir como consejeros por los motivos que seguidamente se indican y que fueron manifestados por escrito en el marco del proceso de sucesión del Presidente de la Compañía que se estaba llevando a cabo en ese momento:

- i. El Sr. Moreno consideró que determinados acontecimientos en la Compañía estaban lejos de *“los estándares (de gobierno corporativo) que él esperaba para una empresa cotizada moderna europea”*, lo que en sus propias palabras *“imposibilitaba su continuidad en el Consejo”*.
- ii. El Sr. Zedillo manifestó que determinadas circunstancias *“habían impedido el debido ejercicio de sus funciones estatutarias y reglamentarias como consejero independiente y Presidente del Comité de Gobierno Corporativo”* durante el referido proceso de sucesión del Presidente Ejecutivo, en el que, en su opinión, se habían producido serias irregularidades.

2. Sobre los ceses de cinco consejeros en la Junta Extraordinaria de Accionistas de PRISA celebrada el 15 de noviembre de 2017 (“Junta Extraordinaria de Accionistas”):

En el epígrafe C.1.2. del IAGC se informa de que los consejeros D. Alfonso Ruiz de Assín, D. Gregorio Marañón, D. Alain Minc, D<sup>a</sup> Elena Pisonero y D. José Luis Leal (todos ellos consejeros independientes excepto el Sr. Marañón que tenía la categoría de “otro externo”), cesaron el 15 de noviembre de 2017.

Las circunstancias en las que se produjeron dichos ceses no han sido explicadas en el IAGC al no existir ningún apartado específico en el que se requiera tal información.

Asimismo dichos ceses no fueron reportados en el epígrafe C.1.9 del IAGC por cuanto que de la literalidad de dicho epígrafe es fácilmente interpretable que únicamente se requiere información sobre las dimisiones presentadas voluntariamente por los consejeros y no sobre los ceses forzosos de los mismos. Además, estos ceses fueron propuestos en la propia Junta General referida como puntos fuera del orden del día. El enunciado del apartado C.1.9 es el siguiente: *“Indique si algún consejero ha cesado en su cargo antes del término de su mandato, si el mismo ha explicado sus razones y a través de qué medio, al consejo, y, en caso de que lo haya hecho por escrito a todo el consejo, explique a continuación, al menos los motivos que el mismo ha dado”*

No obstante lo anterior y a requerimiento de la CNMV, se informa que en la Junta Extraordinaria de Accionistas un accionista de la Compañía propuso, como puntos fuera del orden del día, el cese de los consejeros D. Alfonso Ruiz de Assín, D. Gregorio Marañón, D. Alain Minc, D<sup>a</sup> Elena Pisonero y D. José Luis Leal. Dichas propuestas de acuerdo fueron sometidas a votación y resultaron aprobadas, tal y como se comunicó a la CNMV como Hecho Relevante en esa misma fecha.

Dicha reunión fue retransmitida por *streaming* por la Compañía y toda la documentación preceptiva está publicada en su página web corporativa ([www.prisa.com](http://www.prisa.com)).

Atentamente,

Xavier Pujol Tobeña  
Secretario General y del Consejo de Administración